



PP-18 Policy Statements and Speeches

MEXICO

H.E. Ms Francisca MÉNDEZ

Ambassador of Mexico to the UAE

Mexico

30 October 2018

Honorables Ministros,
Viceministros,
Embajadores y delegados de los Estados Miembros,
Autoridades de la Unión Internacional de Telecomunicaciones,
Organismos observadores,
Miembros de la Industria,
Miembros Académicos, estimados todos.

A nombre del Gobierno de México agradezco al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos por ser la sede de esta importante Conferencia. La hospitalidad y las amenidades con las que nos han recibido, augura el ambiente propicio para trabajar armoniosamente hacia resultados que beneficien a todos.

Para mi país, la Conferencia de Plenipotenciarios representa el espacio idóneo en el cual los Gobiernos, la industria, instituciones académicas y otros actores relevantes, definiremos juntos el papel que desempeñará la Unión en el futuro y su capacidad para influir y

repercutir en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el mundo.

Para México esta Conferencia reviste una valiosa oportunidad para compartir algunos de los beneficios derivados de la Reforma Constitucional de 2013 que en materia de Telecomunicaciones se llevó a cabo en mi país, y cuyo reconocimiento internacional permitió recibir un premio WSIS. Dicha reforma se nutrió de los trabajos que realiza la Unión, en particular los objetivos trazados en la Agenda Conectar 2020 en materia de crecimiento, inclusión, sostenibilidad, innovación y asociación.

La Reforma renovó el sector de las telecomunicaciones en México, que ha estimulado la inversión y la competencia con reducciones significativas en los precios de los servicios para los usuarios finales. Hemos cumplido con los más importantes proyectos de desarrollo de telecomunicaciones. Ejemplo de ello, es el despliegue de la Red Compartida mayorista que ofrecerá cobertura de servicios de telecomunicaciones de última generación, brindando mayor calidad y menores precios a más de 100 millones de habitantes en todo el país. La Red Compartida alcanzará una cobertura poblacional de 92.2% hacia 2024.

El Gobierno mexicano también ha lanzado distintos Proyectos de Infraestructura Pasiva que permitirán a los operadores aprovechar los bienes del Estado para incrementar la cobertura de sus redes en beneficio de un mayor número de usuarios. El trabajo conjunto entre dependencias de gobierno y la industria permitió realizar diferentes iniciativas que extienden la cobertura de redes, simplificar trámites para instalar infraestructura y ampliar el tendido de fibra óptica en el país, entre otras acciones.

Congruente con los objetivos de la Agenda Conectar 2020, el Gobierno mexicano ha implementado acciones para cerrar la brecha digital en el país, como la contratación de conectividad gratuita a Internet en más de 100 mil sitios y espacios públicos en todo el país, como escuelas, hospitales, bibliotecas, centros comunitarios, parques y plazas, contando algunos de ellos con conectividad satelital que proporciona el Sistema Satelital Mexicano MEXSAT.

Con ese mismo objetivo, el Gobierno mexicano desarrolla el proyecto Puntos México Conectado: una red de centros de capacitación y educación digital que ya funciona en todos los estados de la República Mexicana, que obtuvo el Premio WSIS. Hoy esta red

atiende a más de 700 mil usuarios y ofrece cursos a más de 550 mil alumnos, con el fin de desarrollar habilidades digitales entre la población del país.

Para México es de gran importancia la Unión Internacional de Telecomunicaciones como organización facilitadora de estrategias y políticas públicas orientadas a beneficiar a los usuarios, a través de favorecer la competencia, brindar mayor cobertura y servicios de alta calidad, y realizar una eficiente regulación con inclusión social, que generen mayor bienestar y oportunidades para todos los mexicanos.

Me complace señalar que el Gobierno de México mantendrá su aportación de 3 unidades contributivas a la UIT, ya que estamos convencidos de que un organismo financieramente estable brinda garantías de que los compromisos que se acuerden durante estas tres semanas de trabajo serán alcanzables y medibles en el tiempo.

De contar con su valioso apoyo para ser electo como miembro del Consejo, México continuará trabajando para fortalecer a la UIT y mejorar la articulación de las visiones y posturas de todos sus miembros. Con el mismo objetivo estratégico, mi país ha presentado también la candidatura del Ing. Fernando Borjón Figueroa para formar parte de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (JRR), a quien muchos de ustedes conocen por su destacada labor de varios años en la UIT: presidiendo la PP-10, el Consejo y recientemente el Grupo de Expertos del RTI. Confiamos en que su experiencia, habilidades y conocimientos contribuirán significativamente a las deliberaciones que se llevan a cabo en la JRR.

México impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que las necesidades de nuestros países se vean solventadas con la implementación de las tecnologías emergentes como las redes 5G, el Internet de las Cosas y la Inteligencia artificial que están dentro del ámbito de la UIT.

Por ello, es importante que la agenda internacional aborde el impacto que está teniendo el cambio tecnológico rápido en la vida humana, ya que éstas tecnologías pueden acelerar el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, pero también pueden incrementar las desigualdades entre y al interior de los países, afectando especialmente a los grupos vulnerables y potenciando la concentración de conocimiento y riqueza.

Finalmente, hago votos para lograr éxito en los trabajos que llevaremos a cabo en los siguientes días.

Muchas gracias por su atención.
